



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1126/18

Buenos Aires, 6 AGO 2018

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>06/08/18</u>
DR. MARÍA ANGÉLICA BOSSINI PROFESIONAL LEYENDA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Expte. DGN N° 1118/2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Res. DGN N° 997/18 se confeccionó la nómina de los/as Sres./as. Magistrados/as y Funcionarios/as de este Ministerio Público de la Defensa que se desempeñaron ante la Cámara Federal de Apelaciones, Tribunales Orales en lo Criminal Federal y los Juzgados Federales de Primera Instancia, de la Jurisdicción de Tucumán, durante la feria judicial del mes de julio de 2018.

Que la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Silvia del Carmen Abalovich Montesinos, titular de la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, remitió un certificado médico con fecha 30 de julio de 2018, que le otorgó reposo por el término de 72 hs. En consecuencia corresponde modificar parcialmente la referida Resolución y tener por designada como autoridad de feria a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. María Angelina Bossini, titular de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, durante el 30 de julio de 2018.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Art. 35 de la Ley N° 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

RESUELVO:

I. MODIFICAR PARCIALMENTE los Ptos. IV y V de la Res. DGN N° 997/18, conforme los considerandos de la presente.

II. TENER POR DESIGNADA como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal

USO OFICIAL

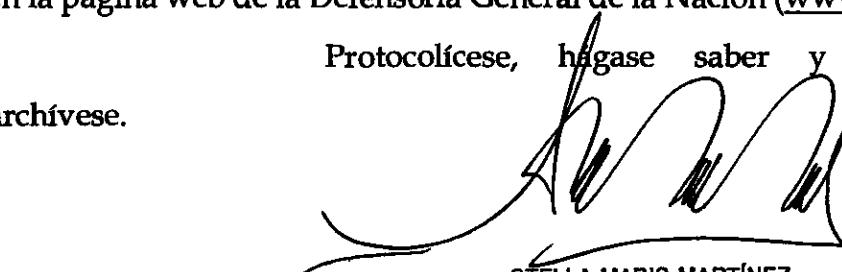
Federal de Santiago del Estero, durante el día 30 de julio de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. María Angelina Bossini, titular de la dependencia.

III. TENER POR DESIGNADA como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Santiago del Estero, durante el día 30 de julio de 2018, a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. María Angelina Bossini, titular de la Defensoría Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero.

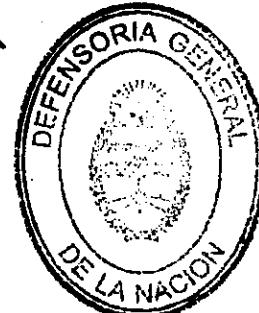
IV. HACER SABER el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial, a la Procuración General de la Nación y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda (Res. DGN N° 1512/13); como así también a las Sras. Defensoras Públicas Oficiales que surgen de la presente.

V. ESTABLECER que esta resolución sea publicada en la página web de la Defensoría General de la Nación (www.mpd.gov.ar).

Protocolícese, hágase saber y oportunamente archívese.



STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN



DEFENSORÍA GENERAL
DE LA NACIÓN

ESTELA MARINA MAZZORIN
PROSECRETARIA LETRADA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN